

miércoles 9 de septiembre de 2015

La Junta de Andalucía cuestiona ahora la validez jurídica de la opción de pago en especie que Luciano Alonso aceptó como solución para el Palacio de Ferias de Antequera en plena campaña de las municipales

El Alcalde de Antequera es recibido, por primera vez en casi cuatro años, por un representante del Gobierno Autonómico para abordar la ahora exigida devolución de la subvención que la Junta otorgó para dicha inacabada instalación. El Ayuntamiento enviará de inmediato informes jurídicos que respalden la validez del pago en especie, aunque también ofrece otro cauce de entendimiento a través del reconocimiento de deuda de un total de 1,66 millones de euros de nuestra Comunidad Autónoma con Antequera.



El alcalde de Antequera, Manolo Barón, y el teniente de alcalde delegado de Hacienda, Juan Rosas, han mantenido una reunión en el mediodía de hoy miércoles en Sevilla con la directora general de Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Ana María Campos. ¿El objetivo? Tratar de acercar posturas entre el Ayuntamiento de Antequera y la propia Junta de cara a la búsqueda de una solución a la reclamación que ahora realiza el Gobierno Autonómico de la subvención otorgada para la construcción del inacabado Palacio de Ferias de Antequera, siendo

esta la primera vez –tras casi cuatro años de peticiones– que la Junta decide “sentarse” para hablar del asunto aunque, como ha reconocido el Alcalde, no haya sido con alguien que tuviera poder de decisión directo sobre el asunto tal y como les ha manifestado a la expedición antequerana la propia Directora General.

La postura de la Junta sigue siendo la misma: recuperar la subvención autonómica de más de 3 millones de euros otorgada para la construcción del inacabado Palacio de Ferias y que, debido a los recargos de apremio, asciende ya a más de 5 millones de euros que se le exigen de forma inminente al Ayuntamiento de Antequera.

Ante esta situación, el Alcalde de Antequera ha ofrecido dos propuestas que traten de solucionar las consecuencias directas de “la pésima gestión del anterior Equipo de Gobierno del PSOE al respecto de la construcción del Palacio de Ferias”. Por una parte, se ha vuelto a ofrecer el pago en especie como intercambio



directo y completo para saldar la deuda; por otra, abriendo un espacio para el acuerdo e intensificando la capacidad de diálogo y consenso con el fin de defender los intereses de los antequeranos, se ha ofrecido incluir un pago de 1,66 millones de euros por compensación de la deuda que actualmente mantiene la Junta de Andalucía con el Ayuntamiento de Antequera por diversos conceptos, estableciendo además un pago fraccionado en el que se acepte el pago en especie por el resto del importe de la subvención reclamada.

En este sentido, la Directora General de Relaciones Financieras con las Corporaciones Locales ha cuestionado la validez jurídica del pago en especie en este caso, ante lo que se le han recordado las manifestaciones vertidas por Luciano Alonso el pasado 20 de mayo en Antequera, siendo aún por entonces integrante del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, en las que aceptaba el pago en especie del actual inmueble a cambio de la deuda reclamada por la Junta respecto al Palacio de Ferias, insistiendo en que se trató de unas declaraciones realizadas en plena campaña electoral del PSOE para las pasadas Elecciones Municipales.

Ante esta situación, el Ayuntamiento de Antequera va a enviar en los próximos días informes jurídicos que respalden la validez del pago en especie como fórmula para la compensación de lo que la propia Junta de Andalucía ha venido a catalogar ya como deuda y no como subvención. Además, desde el Consistorio se pide a Luciano Alonso que explique en qué se fundamentó para poder realizar el anuncio de la aceptación de dicho pago en especie “para poder usar ahora el mismo argumento”.

El alcalde Manolo Barón ha anunciado que se volverá a mantener una nueva reunión a determinar en próximas fechas con la Dirección General de Relaciones Financieras con las Corporaciones locales, considerando que la postura del Ayuntamiento es la de “estar abiertos al acuerdo, buscando soluciones que defiendan los intereses de los antequeranos”, aunque afirma también ante la actitud de la Junta de Andalucía que “hay que tener el espíritu político de querer hacer las cosas puesto que los tiempos son importantes a la hora de solventar este asunto”.